

IES LA ARBOLEDA

LEPE

**PROGRAMACIÓN
DEPARTAMENTO DE FRANCÉS**

CURSO ESCOLAR 2019-20

ANEXO

1º BACHILERATO

Ante la **situación excepcional** en que se desarrolla este tercer trimestre del curso 2019-2020, y siguiendo las instrucciones recibidas desde la Consejería de Educación, ha sido preciso efectuar una serie de ajustes sobre la programación del Departamento, de cara a flexibilizarla para poder atender las necesidades sobrevenidas. Se resumen en los siguientes apartados:

- Contenidos:

Ante la suspensión de las clases presenciales desde el día 13 de marzo, se ve afectada la previsión de los contenidos a impartir en la materia. Por ello, y atendiendo a lo recogido en las instrucciones de 23 de abril de la Consejería, se prevé una ralentización en el avance de contenidos, planteando especialmente actividades de refuerzo de los ya tratados. No obstante, y siempre en la medida de las limitadas posibilidades de la docencia telemática, se ofrecerán actividades de continuidad para los alumnos que han seguido el curso con regularidad. En lo referente a las unidades didácticas para este nivel, se plantea trabajar especialmente en este trimestre la revisión de aspectos básicos de las unidades 0, 1, 2, avanzando en lo posible para los alumnos que siguen con regularidad hacia la unidad 3, así como a la preparación al examen de Selectividad. En estos casos, los aspectos tratados serán siempre los más básicos y se entiende que todo lo que constituya avance deberá ser revisado necesariamente en el primer trimestre del curso siguiente.

- Metodología:

Mientras perdure la situación de alarma sanitaria, la actividad docente circulará por medios telemáticos. En el caso de los grupos de 1º de Bachillerato se emplean como herramientas de comunicación el correo electrónico (corporativo o personal) o la aplicación classroom. Por estas vías, a principios de semana, se envían al alumnado actividades de repaso o ampliación. Las actividades corregidas son enviadas regularmente al alumnado. También podrán utilizarse otros medios para la comunicación como las videollamadas, por medio de las cuales se podrán atender de manera más directa las dudas o incidir en los aspectos orales del alumnado.

En las tareas se proponen actividades de refuerzo y de ampliación, aprovechando para introducir cuestiones socioculturales o temas de actualidad que puedan resultar más atractivos para el alumnado en estas circunstancias.

- Criterios:

Dadas las circunstancias, se priorizarán en este tercer trimestre los criterios contenidos en los bloques 1 (comprensión oral), 3 (comprensión escrita), y 4 (expresión escrita). Excepcionalmente, y si la dinámica de la participación on-line lo permite, se tratarán los criterios incluidos en el bloque 2 (expresión oral).

- Evaluación:

La evaluación tendrá el carácter de evaluación continua, como, por otra parte, es habitual en nuestra materia. Siguiendo lo dispuesto en la normativa, se entiende que en esta ocasión la Tercera Evaluación debe servir para aportar valor añadido a los resultados obtenidos por el alumnado en los dos primeros trimestres. Por ello, en nuestra materia se obtendrá una media de las calificaciones de las evaluaciones anteriores, a partir de la cual se considerarán las actividades y pruebas realizadas en el tercer trimestre, siempre que tengan una valoración positiva.

- Recuperación:

En el caso del alumnado que no obtuvo una evaluación positiva en el conjunto de las dos evaluaciones anteriores, la realización correcta y puntual de las actividades y pruebas propuestas en el tercer trimestre se convierten en el elemento fundamental de recuperación. No se excluye la realización de pruebas presenciales si se produjera un eventual regreso a las aulas.